



La Sala Superior durante la conclusión del encargo de los impartidores de justicia. ESPECIAL

El primer magistrado viajó 70 veces al extranjero, mientras que su compañero fue señalado de querer ayudar a Fuerza por México a no perder el registro

Tribunal Electoral

Privilegios y votos polémicos, legados de Vargas e Indalfer

Reportaje

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Los magistrados José Luis Vargas e Indalfer Infante concluyeron su encargo en la Sala Superior de Tribunal Electoral y, con ello, quedaron atrás varios privilegios.

Sus papeles fueron opuestos: Vargas fue el más polémico, en contraste con Infante, que optó por el perfil más bajo del pleno.

Para José Luis Vargas, los viajes fueron su mayor debilidad; en 2021, MILENIO reveló que tras ser destituido por la mayoría del pleno como magistrado presidente, condicionó a Reyes Rodríguez respaldar su presidencia a cambio de quedarse con la Dirección de Relaciones Internacionales del Tribunal Electoral, que le permitía encabezar todos los viajes a cualquier parte del mundo a nombre de la Sala Superior.

Adiós en sesión solemne.

Reproches y denuncia de amenazas

Con un pleno incompleto por dos magistraturas que ni siquiera se presentaron a la sesión solemne, el Tribunal Electoral despidió a José Luis Vargas e Indalfer Infante como magistrados de la Sala Superior, en donde hubo desde gratitud y respaldo al Poder Judicial hasta una larga lista de reproches y una denuncia de amenazas. “El ejercicio de mi independencia como juzgador con el tiempo se convirtió en factor de presiones que luego se tradujeron,

Un reporte interno de las comisiones a las que fueron asignados, al que MILENIO tuvo acceso, exhibe que Vargas realizó casi 100 viajes y más de 200 días los pasó en el extranjero, siendo Italia su destino más frecuente.

inclusive, en amenazas. Mi convicción de ayer y hoy ha sido enfrentar esos ataques a través de las instituciones de justicia”, expresó Vargas. Por su parte, Indalfer dijo durante la ceremonia: “dejo este espacio simbólico donde se manifiesta aquello que llamamos justicia electoral. Dejo aquí las palabras del prócer José María Morelos: ‘que todo aquel que se queje con justicia tenga un tribunal que lo escuche, lo ampare y lo defienda contra el arbitrario’.

En contraste, Infante hizo 14 viajes, de los cuales 12 fueron al interior de la República y lo más lejos que llegó a ir fuera del país fue a Bolivia.

De noviembre de 2016 a la fecha, Vargas realizó alrededor de

70 viajes internacionales que implicaron alrededor de 220 días en el extranjero; 12 fueron a Italia, entre Roma, Venecia y Siena como parte de la Comisión de Venecia; el segundo destino favorito fue EU, principalmente Nueva York adonde también iba con frecuencia por cuestiones personales, y el tercero Francia, con eventos en París y Estrasburgo.

En la lista también aparecen Brasil, España, Argentina, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Chile, Panamá, República Dominicana, Canadá, Portugal, Reino Unido y Países Bajos.

Además de Indonesia, en aquel polémico viaje donde, incluido el magistrado presidente Reyes Rodríguez, se ausentó por 10 días, afectando el arranque de las sesiones presenciales que él mismo propuso.

En su última semana como magistrado estaba previsto un viaje a Jordania, pero se canceló; este fin de semana, apenas 48 horas antes de dejar el puesto, estuvo en Colombia en otra misión electo-

El Senado no ha votado las ternas enviadas por la Corte para definir a los relevos

ral para los comicios de autoridades territoriales en aquel país.

Mientras que para Indalfer los viajes todo pagado no fueron lo suyo; apenas viajó 12 veces al interior de la República, una vez a Costa Rica y una más a Bolivia.

Este contraste también se ve en sus participaciones en el pleno, pues José Luis Vargas fue el más faltista a las sesiones presenciales, mientras que Indalfer Infante fue de las tres magistraturas que más acudió a ejercer su labor de juez.

Señalamientos

Las dos magistraturas enfrentaron otras polémicas. Además de las constantes estrategias de Vargas que acusaron las magistraturas y que tomaron como uno de los elementos para destituirlo, como retrasar votaciones de forma injustificada o alargar la resolución de ciertos juicios, Indalfer Infante también fue señalado por presuntos vínculos con algunos personajes de la 4T y tratar de beneficiarlos con sus votos.

Para Vargas, uno de sus casos más polémicos fue mantenerse en votación solitaria para defender las candidaturas de Félix Salgado y Raúl Morón para las gubernaturas de Morena en Guerrero y Michoacán, pues a pesar de todos los elementos para acreditar que violaron las leyes de fiscalización, el magistrado lo consideraba tal como lo hacía Morena: arbitrario y excesivo.

Mientras la votación más polémica de Indalfer Infante fue el proyecto que presentó para ayudar a Pedro Haces a que Fuerza por México no perdiera el registro.

A pesar de que el partido de nueva creación no logró 3 por ciento de votación en las elecciones de 2021, Indalfer consideraba que por haberse desarrollado en el contexto de pandemia, podría haber una excepción y “flexibilizar” lo que marcaba la Constitución.

José Luis Vargas también fue investigado y denunciado por la Unidad de Inteligencia Financiera ante la FGR, que finalmente lo exoneró; luego vino su destitución y su cercanía con los partidos en el poder.

Mientras que Indalfer Infante se sumó al bloque que le quitó la presidencia a su compañero y en los últimos años se le vinculó con proyectos que buscaban favorecer al ex secretario de Gobernación Adán Augusto López y al ex senador Ricardo Monreal.

Aunque ayer fue su último día con el pleno de la Sala Superior, el Senado no ha votado las ternas enviadas por la Suprema Corte para definir quiénes pueden asumir las vacantes. ■